



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ

LXII LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

4 de Abril del 2013 13:05 horas

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 26 fracción IV y 58 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 153 y 154 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder legislativo, la Secretaría General del Congreso, por conducto de la Secretaría de Servicios Legislativos y del Departamento del Diario de los Debates, inicia con esta fecha la distribución entre los diputados a la LXII Legislatura del Congreso del Estado, de la **Versión Estenográfica** de las sesiones ordinarias, extraordinarias y de la Diputación Permanente, con el propósito fundamental de que esta Soberanía cuente con oportunidad con el debate desarrollado durante el desahogo del orden del día de las sesiones.

Es necesario aclarar que estos documentos son parte esencial del *Diario de los Debates* y fuente primordial para la elaboración del acta de las propias sesiones. La Gaceta Legislativa proporciona la documentación que se desahogará en la sesión correspondiente (Orden del Día, Iniciativas, dictámenes, etcétera). La versión estenográfica contiene exclusivamente las participaciones de los diputados en la tribuna y la conducción del debate por parte de la Directiva.

En esta versión no aparecen el acta de la sesión anterior; éstas se pueden consultar en la página de **INTERNET** del Congreso (www.legisver.gob.mx). Las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de las comisiones permanentes tampoco aparecen en estas versiones pero pueden ser consultados en la Gaceta Legislativa o, en su oportunidad, en el Diario de los Debates.

LXII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2010-2013

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
4 DE ABRIL DE 2013 – 13:05 HORAS

MESA DIRECTIVA

DIP. EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ
PRESIDENTE

DIP. ISAAC GONZÁLEZ CONTRERAS
VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS CASTRO PÉREZ
SECRETARIO

- EL C. PRESIDENTE:

Con la finalidad de determinar el quórum, pido al diputado secretario proceda a verificar el registro de asistencia de los diputados en el sistema electrónico e informe a esta Presidencia sobre el particular.

(Se incluye la lista de asistencia del sistema electrónico de votación)

VOTO: 1

FECHA: 2013/04/04

HORA: 13:11:19

MOCIÓN: Registro de Asistencia de Diputados

PROPUESTA:

SECUNDA:

RESULTADO DE LA LISTA DE ASISTENCIA:

Presente: 42

RESULTADO INDIVIDUAL DE LA LISTA DE ASISTENCIA
MIC TARJ DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

Presente

Aceves Amezcua, Carlos. (PRI)

Aguilera Guzmán, Leticia Karime. (PRI)

Alvizar Guerrero, Jesús Danilo. (PAN)
Andrade Sánchez, Eduardo. (PRI)
Calleja y Arroyo, Ricardo. (PRI)
Castañeda Ortiz, Concepción Olivia. (PRI)
Castelán Crivelli, Víctor Manuel. (PRI)
Castellanos Rábago, Félix de Jesús. (PRI)
Castro Pérez, Juan Carlos. (PAN)
Chávez González, Martha Lilia. (PAN)
De la Rosa Morales, Aglae Elena. (PAN)
Escudero Fabre, María del Carmen. (PAN)
Estrada Montiel, Marco Antonio. (PRI)
Franco Castán, Rogelio. (PRD)
García Escalante, Ricardo. (INDEP.)
García Trujeque, Víctor Manuel. (PRI)
García Zenil, Guilebaldo. (PAN)
González Contreras, Isaac. (N ALIANZA)
González Domínguez, Isela. (PRI)
Hernández Barrales, Moisés. (PRI)
Hernández Escobar, Alma Rosa. (PAN)
Levet Gorozpe, José Enrique. (PRI)
Loutfe Hetty, José Murad. (PRI)
Marron Luquez, Oswaldo. (PRI)
Montoya Pereyra, Tomás. (PRI)
Moreno Ramos, Gustavo. (N ALIANZA)
Muguira Marengo, Paulina. (PRI)
Pérez Moreno, Roberto. (PRI)
Ponce Calderón, Anabel. (PRI)
Ramírez Ahumada, Ludyvina. (PRI)
Rementería Coello, Ainara. (PRI)
Reyes Aguirre, Brenda Abigail. (PRD)
Ríos Alvarado, Flavino. (PRI)
Rivera Garza, César Ulises. (PRI)
Robles Arévalo, Olga Lidia. (PRI)
Saldaña Ramírez, Raymundo Eligio. (PRI)
Segura Juárez, Loth Melchisedec. (PAN)
Velasco Casarrubias, Jacob Abel. (PRI)
Yescas Aguilar, Germán. (PAN)
Zamorano Aguirre, Elena. (PRI)
Zepahua García, Lillian. (PRI)
Zúñiga Martínez, Américo. (PRI)

No Presente

Callejas Briones, Ernesto. (N ALIANZA) (Justificó su inasistencia)
Guzmán de Paz, Rocío. (PAN) (Justificó su inasistencia)
Lara Arano, Francisco Javier. (PAN)

Lara Hernández, Óscar Agustín. (PAN)
Méndez de la Luz, Armando. (M. CIUDADANO) (Justificó su inasistencia)
Ochoa Valdivia, Ulises. (N ALIANZA) (Justificó su inasistencia)
Vera Cruz, Rosa Enelva. (PAN) (Justificó su inasistencia)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea si falta algún diputado de registrar su asistencia.

Diputada Maricarmen Escudero.

Parece que está abierto, todavía se pueden...

Pregunto nuevamente a la asamblea si falta algún diputado de registrar su asistencia.

Diputado presidente, informo a usted que han registrado su asistencia 42 diputados.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Diputado secretario, le solicito, por favor, justificar las inasistencias de los ciudadanos diputados Rocío Guzmán de Paz, Rosa Enelva Vera Cruz, Ernesto Callejas Briones, Armando Méndez de la Luz y Ulises Ochoa, quienes manifiestan estar desempeñando una actividad propia de su encargo, por lo que no podrán asistir a la sesión de este día.

- EL C. SECRETARIO:

Se justifican las inasistencias de los diputados por usted referidos: la diputada Rocío Guzmán de Paz, la diputada Rosa Enelva Vera Cruz, el diputado Ernesto Callejas Briones, el diputado Armando Méndez de la Luz y el diputado Ulises Ochoa.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Gracias, diputado secretario.

Podemos ya cerrar el registro electrónico de votación.

Hay quórum. Se inicia la sesión extraordinaria.

TIMBRE

Dado que el proyecto del orden del día ya fue publicado en la *Gaceta Legislativa*, se propone a la asamblea la dispensa de su lectura. Los que estén a favor de dicha dispensa, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día.

Consulta a la asamblea si es de aprobarse dicho orden del día en sus términos. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobado el orden del día.

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, pido a las diputadas y a los diputados, así como al público presente, ponerse de pie.

“EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ABRE HOY, JUEVES 4 DE ABRIL DEL AÑO 2013, SU SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA”.

Pido a las diputadas y diputados y al público en general, permanecer de pie para proceder a la ejecución del Himno Nacional.

(SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL)

Pueden tomar asiento.

Conforme al siguiente punto del orden del día, procedemos al desahogo del dictamen con proyecto de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Este dictamen fue emitido por las Comisiones Permanentes Unidas de Vigilancia, de Comunicaciones, de Gobernación y de Desarrollo Regional y toda vez que ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, se propone a la asamblea la dispensa de su lectura. Los que estén a favor de dicha dispensa, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de más de 10 artículos, éste se pone primero a discusión en lo general y posteriormente en lo particular.

No tenemos en la Presidencia conocimiento de que se hayan registrado oradores para posicionamientos. Por lo tanto, de conformidad con lo que establece la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión en lo general del dictamen que nos ocupa.

Solicito a la Secretaría tome nota de dicho registro e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Diputado presidente, informo a usted que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz.

- EL C. PRESIDENTE:

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la palabra, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación. Solicito a la Secretaría verifique el resultado de la misma y dé cuenta a esta Presidencia.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 2

FECHA: 2013/04/04

HORA: 13:18:17

MOCIÓN: Punto V. Gral.

PROPUESTA: Propuesta

SECUNDA:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Sí : 41

No : 0

Abstención: 0

Total : 41

RESULTADO INDIVIDUAL DE LA VOTACIÓN
MIC TARJ DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

POR SENTIDO DE VOTO

Sí

Aceves Amezcua, Carlos. (PRI)

Aguilera Guzmán, Leticia Karime. (PRI)

Alvizar Guerrero, Jesús Danilo. (PAN)

Andrade Sánchez, Eduardo. (PRI)
Calleja y Arroyo, Ricardo. (PRI)
Castañeda Ortiz, Concepción Olivia. (PRI)
Castelán Crivelli, Víctor Manuel. (PRI)
Castellanos Rábago, Félix de Jesús. (PRI)
Castro Pérez, Juan Carlos. (PAN)
Chávez González, Martha Lilia. (PAN)
Escudero Fabre, María del Carmen. (PAN)
Estrada Montiel, Marco Antonio. (PRI)
Franco Castán, Rogelio. (PRD)
García Escalante, Ricardo. (INDEP.)
García Trujeque, Víctor Manuel. (PRI)
García Zenil, Guilebaldo. (PAN)
González Contreras, Isaac. (N ALIANZA)
González Domínguez, Isela. (PRI)
Hernández Barrales, Moisés. (PRI)
Hernández Escobar, Alma Rosa. (PAN)
Levet Gorozpe, José Enrique. (PRI)
Loutfe Hetty, José Murad. (PRI)
Marron Luquez, Oswaldo. (PRI)
Montoya Pereyra, Tomás. (PRI)
Moreno Ramos, Gustavo. (N ALIANZA)
Muguirá Marengo, Paulina. (PRI)
Pérez Moreno, Roberto. (PRI)
Ponce Calderón, Anabel. (PRI)
Ramírez Ahumada, Ludyvina. (PRI)
Rementería Coello, Ainara. (PRI)
Reyes Aguirre, Brenda Abigail. (PRD)
Ríos Alvarado, Flavino. (PRI)
Rivera Garza, César Ulises. (PRI)
Robles Arévalo, Olga Lidia. (PRI)
Saldaña Ramírez, Raymundo Eligio. (PRI)
Segura Juárez, Loth Melchisedec. (PAN)
Velasco Casarrubias, Jacob Abel. (PRI)
Yescas Aguilar, Germán. (PAN)
Zamorano Aguirre, Elena. (PRI)
Zepahua García, Lillian. (PRI)
Zúñiga Martínez, Américo. (PRI)

No Votando

Callejas Briones, Ernesto. (N ALIANZA)
De la Rosa Morales, Aglae Elena. (PAN)
Guzmán de Paz, Rocío. (PAN)
Lara Arano, Francisco Javier. (PAN)
Lara Hernández, Óscar Agustín. (PAN)

Méndez de la Luz, Armando. (M. CIUDADANO)
Ochoa Valdivia, Ulises. (N ALIANZA)
Vera Cruz, Rosa Enelva. (PAN)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea si falta algún diputado de emitir su voto.

Diputado presidente, informo a usted que, habiendo verificado el resultado de la votación, existen 41 votos a favor en lo general del dictamen, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la asamblea si algún diputado tiene interés en reservar algún artículo para su discusión en lo particular e informe a esta Presidencia respecto de dichas reservas.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea si algún diputado desea reservarse algún artículo para su discusión en lo particular.

Diputado presidente, informo a usted que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Dado que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.

Aprobado así en su totalidad, en lo general y en lo particular, el dictamen, remítase al Ejecutivo del Estado la ley correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

En este momento quisiera hacer notar que el señor diputado José Murad ha enviado a la Presidencia la información relativa a la presencia en este recinto de agentes inmobiliarios de Veracruz, Boca del Río y Coatzacoalcos, a quienes les damos la mas cordial bienvenida.

(Aplausos)

Toca el turno al desahogo del dictamen con proyecto de Ley de Operaciones Inmobiliarias para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual fue emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales. Dado que este dictamen ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, se propone a la asamblea la dispensa de su lectura. Los que estén porque se dispense dicha lectura, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de más de 10 artículos, éste se pondrá primero a discusión en lo general y posteriormente en lo particular.

Esta Presidencia no tiene conocimiento de que exista registrado algún posicionamiento por parte de los grupos legislativos, por lo que procederá, de conformidad con lo establecido por la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, en tal virtud procedemos al registro de oradores para la discusión en lo general del dictamen que nos ocupa.

Solicito a la Secretaría tome nota de dicho registro e informe a esta Presidencia.

- EL C. SECRETARIO:

Diputado presidente, informo a usted que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz.

- EL C. PRESIDENTE:

No habiendo oradores, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación. Solicito a la Secretaría verifique el resultado de la misma e informe a esta Presidencia.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 2

FECHA: 2013/04/04

HORA: 13:23:34

MOCIÓN: Punto VI. Gral.

PROPUESTA: Propuesta

SECUNDA:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Sí : 41
No : 0
Abstención: 0
Total : 41

RESULTADO INDIVIDUAL DE LA VOTACIÓN
MIC TARJ DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

POR SENTIDO DE VOTO

Sí

--

Aceves Amezcua, Carlos. (PRI)
Aguilera Guzmán, Leticia Karime. (PRI)
Alvizar Guerrero, Jesús Danilo. (PAN)
Andrade Sánchez, Eduardo. (PRI)
Calleja y Arroyo, Ricardo. (PRI)
Castañeda Ortiz, Concepción Olivia. (PRI)
Castelán Crivelli, Víctor Manuel. (PRI)
Castellanos Rábago, Félix de Jesús. (PRI)
Castro Pérez, Juan Carlos. (PAN)
Chávez González, Martha Lilia. (PAN)
Escudero Fabre, María del Carmen. (PAN)
Estrada Montiel, Marco Antonio. (PRI)
Franco Castán, Rogelio. (PRD)
García Escalante, Ricardo. (INDEP.)
García Trujeque, Víctor Manuel. (PRI)
García Zenil, Guilebaldo. (PAN)
González Contreras, Isaac. (N ALIANZA)
González Domínguez, Isela. (PRI)
Hernández Barrales, Moisés. (PRI)
Hernández Escobar, Alma Rosa. (PAN)
Levet Gorozpe, José Enrique. (PRI)
Loutfe Hetty, José Murad. (PRI)
Marron Luquez, Oswaldo. (PRI)
Montoya Pereyra, Tomás. (PRI)
Moreno Ramos, Gustavo. (N ALIANZA)
Muguirra Marengo, Paulina. (PRI)
Pérez Moreno, Roberto. (PRI)
Ponce Calderón, Anabel. (PRI)
Ramírez Ahumada, Ludyvina. (PRI)

Rementería Coello, Ainara. (PRI)
Reyes Aguirre, Brenda Abigail. (PRD)
Ríos Alvarado, Flavino. (PRI)
Rivera Garza, César Ulises. (PRI)
Robles Arévalo, Olga Lidia. (PRI)
Saldaña Ramírez, Raymundo Eligio. (PRI)
Segura Juárez, Loth Melchisedec. (PAN)
Velasco Casarrubias, Jacob Abel. (PRI)
Yescas Aguilar, Germán. (PAN)
Zamorano Aguirre, Elena. (PRI)
Zepahua García Lillian. (PRI)
Zúñiga Martínez, Américo. (PRI)

No Votando

Callejas Briones, Ernesto. (N ALIANZA)
De la Rosa Morales, Aglae Elena. (PAN)
Guzmán de Paz, Rocío. (PAN)
Lara Arano, Francisco Javier. (PAN)
Lara Hernández, Óscar Agustín. (PAN)
Méndez de la Luz, Armando. (M. CIUDADANO)
Ochoa Valdivia, Ulises. (N ALIANZA)
Vera Cruz, Rosa Enelva. (PAN)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea si falta algún diputado de emitir su voto.

Diputado presidente, informo a usted que, verificando el resultado de la votación, existen 41 votos a favor en lo general del dictamen, 0 votos en contra y 0 votos en abstención.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

Pasaremos a la parte relativa a la discusión en lo particular y para tal propósito, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la asamblea si algún diputado tiene interés en reservar algún artículo para su discusión en lo particular e informe a esta Presidencia.

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea si algún diputado tiene interés en reservar artículo alguno para su discusión en lo particular.

Diputado presidente, informo a usted que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Dado que ningún artículo ha sido reservado por los señores diputados respecto de su discusión en cuanto al dictamen que nos ocupa, procederemos conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, por virtud del cual se tiene por aprobado en lo particular.

Aprobado así en su totalidad, en lo general y en lo particular, el dictamen, remítase al Ejecutivo del Estado la ley correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Conforme al siguiente punto del orden del día, toca el turno al desahogo del dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 22, párrafo primero, y 171 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Este dictamen fue emitido por la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales y dado que ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, propongo a la asamblea la dispensa de su lectura. Los que estén porque se dispense la lectura de este dictamen, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de 10 artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular.

Esta Presidencia no tiene conocimiento de que exista registrado algún posicionamiento por parte de los grupos legislativos y por ello, según dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa.

Se instruye, pues, a la Secretaría para que tome nota del registro de oradores y, asimismo, consulte a la asamblea si algún diputado tiene interés en reservar algún artículo para su discusión en lo particular.

- EL C. SECRETARIO:

Diputado presidente, informo a usted que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz y se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Dado que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado de la misma e informe a esta Presidencia.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 2

FECHA: 2013/04/04

HORA: 13:28:21

MOCIÓN: Punto VII. Gral. y Part.

PROPUESTA: Propuesta

SECUNDA:

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Sí : 41

No : 0

Abstención: 0

Total : 41

RESULTADO INDIVIDUAL DE LA VOTACIÓN
MIC TARJ DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

POR SENTIDO DE VOTO

Sí

Aceves Amezcua, Carlos. (PRI)

Aguilera Guzmán, Leticia Karime. (PRI)

Alvizar Guerrero, Jesús Danilo. (PAN)

Andrade Sánchez, Eduardo. (PRI)

Calleja y Arroyo, Ricardo. (PRI)

Castañeda Ortiz, Concepción Olivia. (PRI)

Castelán Crivelli, Víctor Manuel. (PRI)

Castellanos Rábago, Félix de Jesús. (PRI)

Castro Pérez, Juan Carlos. (PAN)

Chávez González, Martha Lilia. (PAN)

Escudero Fabre, María del Carmen. (PAN)
Estrada Montiel, Marco Antonio. (PRI)
Franco Castán, Rogelio. (PRD)
García Escalante, Ricardo. (INDEP.)
García Trujeque, Víctor Manuel. (PRI)
García Zenil, Guilebaldo. (PAN)
González Contreras, Isaac. (N ALIANZA)
González Domínguez, Isela. (PRI)
Hernández Barrales, Moisés. (PRI)
Hernández Escobar, Alma Rosa. (PAN)
Levet Gorozpe, José Enrique. (PRI)
Loutfe Hetty, José Murad. (PRI)
Marron Luquez, Oswaldo. (PRI)
Montoya Pereyra, Tomás. (PRI)
Moreno Ramos, Gustavo. (N ALIANZA)
Muguira Marengo, Paulina. (PRI)
Pérez Moreno, Roberto. (PRI)
Ponce Calderón, Anabel. (PRI)
Ramírez Ahumada, Ludyvina. (PRI)
Rementería Coello, Ainara. (PRI)
Reyes Aguirre, Brenda Abigail. (PRD)
Ríos Alvarado, Flavino. (PRI)
Rivera Garza, César Ulises. (PRI)
Robles Arévalo, Olga Lidia. (PRI)
Saldaña Ramírez, Raymundo Eligio. (PRI)
Segura Juárez, Loth Melchisedec. (PAN)
Velasco Casarrubias, Jacob Abel. (PRI)
Yescas Aguilar, Germán. (PAN)
Zamorano Aguirre, Elena. (PRI)
Zepahua García, Lillian. (PRI)
Zúñiga Martínez, Américo. (PRI)

No Votando

Callejas Briones, Ernesto. (N ALIANZA)
De la Rosa Morales, Aglae Elena. (PAN)
Guzmán de Paz, Rocío. (PAN)
Lara Arano, Francisco Javier. (PAN)
Lara Hernández, Óscar Agustín. (PAN)
Méndez de la Luz, Armando. (M. CIUDADANO)
Ochoa Valdivia, Ulises. (N ALIANZA)
Vera Cruz, Rosa Enelva. (PAN)

- EL C. SECRETARIO:

Pregunto a la asamblea si falta algún diputado de emitir su voto.

Diputado presidente, informo a usted que, verificando el resultado en el tablero electrónico de votación, existen 41 votos a favor del dictamen, 0 votos en contra y 0 en abstención.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

En términos de ley, tórnese al titular del Poder Ejecutivo estatal el decreto correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Agradecemos también y saludamos la presencia de miembros de la Cámara de la Industria de la Construcción en esta sesión, así como de la Asociación de Constructores de Veracruz y de cámaras empresariales, colegios y barras.

Bienvenidos.

(Aplausos)

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, pido a la Secretaría dé cuenta de los oficios signados por diputados integrantes de esta LXII Legislatura del honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por los que solicitan licencia para separarse de su cargo.

- EL C. SECRETARIO:

Escrito de fecha 4 de abril de 2013, signado por el ciudadano Roberto Pérez Moreno, diputado a la LXII Legislatura del honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien solicita licencia para separarse del cargo a partir del día 4 de abril y hasta el día 4 de noviembre de 2013.

En el mismo sentido se encuentran las solicitudes de las licencias de los ciudadanos diputados: Américo Zúñiga Martínez, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 4 de abril y hasta el día 4 de noviembre de 2013; Leticia Karime Aguilera Guzmán, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 4 de abril y hasta el día 4 de noviembre de 2013; Ricardo García Escalante, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 4 de abril hasta el día 4 de noviembre de 2013; Ricardo Callejas y Arroyo, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 4 del mes en curso y hasta el día 4 de noviembre de 2013; Ludyvina Ramírez Ahumada, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 4 de abril y hasta el día 4 de noviembre de 2013; Marco Antonio Estrada Montiel, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 4 de abril y hasta el día 4 de noviembre de 2013; Ernesto Callejas Briones, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 1° de mayo y hasta el día 30 de julio de 2013; Gustavo Moreno Ramos, quien solicita

licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 1º de mayo y hasta el día 30 de julio de 2013; Carlos Aceves Amezcua, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado a partir del día 4 de abril y hasta el día 4 de noviembre de 2013; Óscar Agustín Lara Hernández, quien solicita licencia temporal para separarse del cargo de diputado por un periodo de 120 días a partir del día de hoy, concluyendo hasta el día 19 de julio del año en curso; Francisco Javier Lara Arano, quien solicita licencia sin goce de sueldo para separarse del cargo por un periodo de 120 días a partir de hoy, concluyendo hasta el día 19 de julio del año en curso; Isaac González Contreras, quien solicita licencia para separarse del cargo de diputado por el distrito electoral XIV Huatusco a partir del día 1º de mayo y hasta el 30 de julio del año en curso.

Es cuanto, diputado presidente.

- EL C. PRESIDENTE:

Dada la naturaleza de las solicitudes que nos ocupan y en razón de que éstas resultan de obvia resolución, pregunto a la asamblea si es de dispensarse el turno a comisión y que éstas sean resueltas de una vez. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobado.

Se ponen a consideración de la asamblea las solicitudes que nos ocupan. Se abre el registro de oradores y se solicita a la Secretaría tome nota e informe a esta Presidencia sobre el particular.

- EL C. SECRETARIO:

Diputado presidente, informo a usted que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz.

- EL C. PRESIDENTE:

No habiendo oradores, en razón de lo dispuesto por el artículo 33 fracción XXI de la Constitución Política local, se pregunta a la asamblea si son de aprobarse en sus términos cada una de las solicitudes de licencia que nos ocupan y, en consecuencia, sean llamados los suplentes respectivos para que, previa protesta de ley ante este pleno, pasen a ejercer el cargo. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobadas en sus términos cada una de las licencias que nos ocupan.

Emítanse los acuerdos correspondientes. Mándense a publicar en la *Gaceta Oficial* del Estado y notifíquese a las partes interesadas.

Habiéndose aprobado las licencias para separarse de su cargo de diversos diputados propietarios de esta Soberanía, de conformidad con lo establecido por la fracción XXXVII del artículo 33 de la Constitución Política del Estado, procedemos a recibir la protesta de ley de los ciudadanos Carolina Galván Galván, Rodrigo Campos Vallejo, José Luis Cárdenas Fernández, Alfredo Aparicio Martínez, Carlos Marcelo Ruiz Sánchez, Américo Tomás Martínez Ramírez, Evangelina Rueda Atala, Diana Santiago Huesca, Francisco Saldaña Morán y Mariana Munguía Fernández.

Ellos pasarán a partir del rendimiento de esta protesta, algunos de ellos, voy a hacer la excepción de quienes entrarían hasta el mes de mayo. Los diputados suplentes Américo Tomás Martínez Ramírez y Evangelina Rueda Atala rendirían su protesta el día de hoy, pero pasarían a ocupar su curul hasta el mes de mayo de acuerdo a las solicitudes correspondientes de los propietarios.

Para introducir a este recinto legislativo, a quienes habrán de rendir protesta, se designa a los siguientes diputados: Olga Lidia Robles Arévalo, Isela González, Brenda Abigail, Guilebaldo García, para que se sirvan recibir y conducir a este recinto a los ciudadanos antes citados.

Para ello se decreta un receso, a fin de que la comisión cumpla con su cometido.

TIMBRE

(RECESO)

Se reanuda la sesión extraordinaria.

TIMBRE

Agradezco a los diputados Olga Lidia Robles Arévalo, Isela González Domínguez, Brenda Abigail Reyes Aguirre y Guilebaldo García Zenil, la comisión cumplida en este momento y antes de proceder a tomar la protesta de rigor, quiero dejar constancia desde esta Presidencia, de nuestro agradecimiento y reconocimiento a los compañeros diputados Roberto Pérez Moreno, Américo Zúñiga Martínez, Leticia Karime Aguilera Guzmán, Ricardo García Escalante, Ricardo Calleja y Arroyo, Ludyvina Ramírez Ahumada, Marco Antonio Estrada Montiel, Ernesto Callejas Briones, Gustavo Moreno Ramos, Isaac González Contreras, Carlos Aceves Amezcua, Óscar Agustín Lara Hernández y Francisco Javier Lara Arano, doy testimonio de su esforzado cumplimiento de las tareas legislativas y de su intensa participación en los trabajos de este Congreso.

Les deseamos el mayor de los éxitos en las tareas que emprendan en el porvenir.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

Ahora, solicito a las diputadas y diputados y al público que nos hace el favor de acompañarnos, se sirvan poner de pie.

Ciudadanos diputados Carolina Galván Galván, Rodrigo Campos Vallejo, José Luis Cárdenas Fernández, Alfredo Aparicio Martínez, Carlos Marcelo Ruiz Sánchez, Américo Tomás Martínez Ramírez, Evangelina Rueda Atala, Diana Santiago Huesca, Mariana Munguía Fernández y Francisco Saldaña Morán, pregunto a ustedes:

“¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DEL ESTADO?”

- LOS CC. DIPUTADOS:

“SÍ, PROTESTO”.

- EL C. PRESIDENTE:

“SÍ ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE”.

(Aplausos)

Agotados los asuntos del orden del día, y los de la propia convocatoria, solicito a los diputados un momento de su atención; permaneceríamos de pie para la clausura solemne del periodo.

Ruego a los compañeros que seguramente desearán felicitar a los nuevos diputados, permitan que se declare solemnemente esta clausura.

“EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 44 MINUTOS DEL DÍA 4 DE ABRIL DEL AÑO 2013, CIERRA SU SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA”.

TIMBRE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

MESA DIRECTIVA

Dip. Eduardo Andrade Sánchez
Presidente

Dip. Isacc González Contreras
Vicepresidente

Dip. Juan Carlos Castro Pérez
Secretario

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Flavino Ríos Alvarado
Coordinador del grupo legislativo del PRI

Dip. Jesús Danilo Alvizar Guerrero
Coordinador del grupo legislativo del PAN

Dip. Gustavo Moreno Ramos
Coordinador del grupo legislativo del PANAL

Dip. Rogelio Franco Castán
Del grupo legislativo PRD-Movimiento Ciudadano.

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Francisco Javier Loyo Ramos

DEPARTAMENTO DEL DIARIO DE LOS DEBATES

Lic. Alejandro Contreras Torres

SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS

Lic. Francisco Baez Castillo

COLABORADORES

Fernando Aarón Ruiz Carral

Gonzalo Peláez Cadena

DIRECCIÓN DE REGISTRO LEGISLATIVO Y PUBLICACIONES OFICIALES

Lic. Ubaldo Aguilar Flores

Elizabeth Solano López

Fabiola Meredith Martínez López

Norma Hernández Gerzón

Rogelio Herrera Santiago

Domicilio: Lázaro Cárdenas Esq. Av. Encanto
Col. El Mirador
Xalapa, Veracruz
C.P. 91170

Tel. 01 (228) 8 42 05 00 Ext. 3124

Sitio web: www.legisver.gob.mx